



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 2

Fecha (dd/mm/aaaa): 16/08/2012

DIAS PARA ESTADO: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 33 31 007 2012 00190 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ELIUD ORTIZ DIAZ	DIAN - BUCAMANGA	Auto Declara Incompetencia y Ordena Remisión al Competente REMITE AL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SANTANDER	15/08/2012		
68001 33 31 007 2012 00191 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ILSA IVONNE MATEUS MATEUS	CAJA NACIONAL DE PREVISION SOCIAL E.L.C.E. EN LIQUIDACION	Auto inadmite demanda	15/08/2012		
68001 33 31 007 2012 00192 00	Sin Tipo de Proceso	MARIA ENRIQUETA SIERRA DE FIGUERA	CAJA NACIONAL DE PREVISION SOCIAL E.L.C.E. EN LIQUIDACION	Auto inadmite demanda	15/08/2012		
68001 33 31 007 2012 00194 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	TRANSITO ALVAREZ G	NACION MINISTERIO EDUCACION NACIONAL - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto inadmite demanda	15/08/2012		
68001 33 31 007 2012 00195 00	Acción de Nulidad	JOSE HILARIO PADILLA	DECRETO 118 DE 2008 EXPEDIDO POR EL ALCALDE DE BUCARAMANGA	Auto inadmite demanda	15/08/2012		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/08/2012 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

CLAUDIA MARIA DURAN PICO
SECRETARIO

X *JHL - Padilla*
Profesional Universitario